

ADENDA Nº 1

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN ESTIMA PERTINENTE COMUNICAR QUE SE MODIFICARÁ EL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA ADQUISICION DE UN VEHÍCULO AUTOMOTOR CAMIONETA TOYOTA HILUX 4X4 TE 2500 CC MODELO 2010 PARA LA ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN

De la siguiente manera:

I.OBJETO DE LA INVITACION

Adquisición de un vehículo Automotor Camioneta Toyota Hilux 4x4 TE 2500 CC Modelo 2010 para la ESE Hospital Regional Manuela Beltrán.

II. ACTIVIDADES A REALIZAR

El contratista seleccionado como oferta favorable para la ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN, deberá suministrar un vehículo Automotor Camioneta Toyota Hilux 4x4 TE 2500 CC Modelo 2010 para la ESE Hospital Regional Manuela Beltrán.

III . OBLIGACIONES MÍNIMAS A CUMPLIR EL PROPONENTE SELECCIONADO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO

Deberá desarrollar el Suministro de un vehículo Automotor Camioneta Toyota Hilux 4x4 TE 2500 CC Modelo 2010 de acuerdo a lo ofertado y a lo solicitado en el Anexo Nº 2, conforme a la necesidad de la ESE, deberá cancelar los Aportes Parafiscales, así como las Estampillas Departamentales.

IV. TÉRMINO DEL CONTRATO

La Empresa Social del Estado Hospital Regional Manuela Beltrán, suscribirá un contrato con el oferente seleccionado por el término de dos (02) meses contados a partir del catorce (14) de Abril de 2010 al trece (13) de Mayo de 2010.

X. CAUSALES DE INADMISIÓN Y/O RECHAZO DE LAS PROPUESTAS

Se agregará el numeral 20:

Cuando el valor de la propuesta se encuentre por encima o por debajo de los límites establecidos en la evaluación económica. Teniendo en cuenta que el límite máximo es el monto del presupuesto asignado para cada ítem y el límite mínimo es el 95% del mismo.

XI. PROPUESTA TECNICA

GARANTIA TECNICA

El proponente deberá manifestar en su propuesta que otorga una garantía técnica para amparar la camioneta contra posibles defectos de fabricación, daños ocasionados por fallas en el diseño, o materiales, incluyendo la mano de obra y los repuestos. Esta garantía debe ofrecerla sin costo adicional alguno, por un plazo mínimo de tres (3) años o 100.000 Kilómetros (lo que ocurra primero) contados a partir del recibo a satisfacción de la misma.

XII. PROPUESTA ECONOMICA

El proponente deberá presentar un capítulo denominado "Propuesta Económica", que no podrá superar el presupuesto oficial de la presente convocatoria ni ser inferior al límite mínimo (95%). Detallando expresamente los costos unitarios, totales, impuestos y demás costos y utilidades a que haya lugar, del bien a ofertar y la totalidad de los mismos de conformidad con las especificaciones establecidas en los presentes pliegos.

EVALUACIÓN FINANCIERA:

CUMPLE – NO CUMPLE

La verificación financiera de la solvencia económica del oferente se hará con base en los análisis de los estados financieros con corte Diciembre 31 de 2009 presentados por los proponentes.

EVALUACION TECNICA

60 PUNTOS

Se eliminará el siguiente párrafo:

Valor agregado:

~~Para participar es requisito que los equipos cuenten con las especificaciones técnicas establecidas en el presente pliego de condiciones. ; pero obtendrá mayor puntaje quien oferte equipo de mejores condiciones explicando detalladamente las mejoras agregadas.~~

~~Las propuestas que ofrezcan mejoras adicionales a las solicitadas en las especificaciones técnicas obtendrán 10 puntos por cada mejora hasta un máximo de 30 puntos.~~

Al Anexo N° 2 se le agregarán las siguientes características:

CARACTERÍSTICAS

Frenos ABS
2 Airbags
A.A.
Radio MP3 DH
Rin 16”
Protector Platón
Kit Carreteras
Juego de Pisos
Barra Antivolco
Estribos

Socorro, 16 de Marzo de 2010

Original Fdo.
FERNANDO VILLARREAL AMAYA
Gerente

Proyectó. Oficina Jurídica. (Original Fdo.)

Revisó. Subgerencia Administrativa. (Original Fdo.)

Subgerencia Científica. (Original Fdo.)

Asesora de Calidad. (Original Fdo.)